

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COOPERATIVA DE BASCULANTES, S.C.L.(CODEBAS) se responsabiliza y adquiere el firme compromiso de establecer, desarrollar y mejorar continuamente un Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Vial y Salud en el Trabajo basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 , UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-ISO 39.001:2013 y el estándar OHSAS 18001: 2007 para sus actividades de "Transporte de mercancías por carretera" . Con este fin las pautas de actuación para la ejecución de los trabajos se basan en los siguientes pilares:

Satisfacer las necesidades del cliente, proporcionándoles un servicio de calidad basado en la gestión eficaz de nuestros medios y recursos en los plazos establecidos.

Análisis continuo de la información, tanto propia como la aportada por nuestros clientes, de cara a la prevención de posibles fallos y mejora continua de los procesos.

Nuestra meta es lograr una metodología de trabajo basada en la anticipación, evitar fallos antes de que se produzcan.

Mejorar de forma continua la calidad de nuestros servicios, así como nuestra actitud frente a los impactos ambientales que genera nuestra actividad, así como la seguridad vial y la seguridad y salud en el trabajo, comprometiéndose a la reducción de accidentes.

Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación que pudiera generar la actividad de CODEBAS, así como el uso racional de los recursos naturales.

Mejorar la prevención de los daños y evitar el deterioro de la salud de los trabajadores.

Mejorar la seguridad vial, trabajando para eliminar todo tipo de accidentes, independientemente de su gravedad y consecuencias.

Integrar a la prevención de riesgos laborales en el conjunto de actividades y decisiones en todos los niveles jerárquicos.

Fomentar la comunicación con los trabajadores y participación activa de éstos en la toma de decisiones para la mejora del Sistema de Gestión implantado.

Optimizar los recursos naturales agotables, haciendo especial hincapié en la concienciación de los trabajadores para la minimización del consumo de combustible.

Compromiso de cumplir los requisitos legales y reglamentarios establecidos, así como los requisitos establecidos por nuestros clientes.

Dotar a nuestros empleados de los conocimientos y recursos para la realización responsable de sus actividades, haciendo especial hincapié en la concienciación ambiental y la seguridad en el trabajo, así como con la seguridad vial.

Integrar a nuestros proveedores y subcontratistas en el compromiso de la calidad, el respeto por el medio ambiente, la seguridad vial y la prevención de riesgos laborales.

La Junta Rectora de CODEBAS, solicita la colaboración de todo el personal para que en el desempeño de sus actividades cumplan el compromiso de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Vial y Salud Laboral participando todos y cada una de acuerdo con la responsabilidad y autoridad que le corresponda.

Para ello, es comunicada a toda la empresa para su conocimiento, comprensión y cumplimiento y está a disposición de toda persona o entidad que lo solicite. Además, se revisa, analizándola y actualizándola para su continua adecuación.



Fdo.: El Presidente 01/12/2017